



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE CTeI EN SALUD Y
CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DE INSTITUTOS
PÚBLICOS DE I+D Y CENTROS AUTÓNOMOS DE INVESTIGACIÓN CON
RECONOCIMIENTO VIGENTE POR COLCIENCIAS

ANEXO 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNT. MÁX.
CALIDAD DE LA PROPUESTA	Coherencia en la estructura del proyecto (20 puntos): Articulación y coherencia entre la pregunta, problema de investigación, justificación, objetivos, diseño metodológico, cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos propuestos. Análisis de los antecedentes y estado actual de la temática de la propuesta.	50
	Formulación de la pregunta o problema (10 puntos): Formulación de la pregunta o problema planteado y su contribución a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación.	
	Pertinencia e Impacto (8 puntos): Grado de concordancia con los propósitos nacionales en salud en relación con las temáticas definidas en esta convocatoria. Impacto de los resultados en el sector, región o problema de conocimiento planteado por el proyecto. Estos impactos deben definirse de acuerdo con medios de verificación a corto y mediano plazo	



	<p>Viabilidad (7 puntos):</p> <p>Se tendrán en cuenta las probabilidades de desarrollo y culminación de la propuesta, considerando las circunstancias y características de la misma.</p>	
	<p>Presupuesto (5 puntos)</p> <p>Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto.</p> <p>Se evaluará la factibilidad y coherencia de la propuesta entre los objetivos y resultados esperados con el tiempo y presupuesto solicitado. Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.</p>	
RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	<p>Potencial del proyecto para la generación de resultados y productos de nuevo conocimiento, Fortalecimiento de la comunidad científica, apropiación social y de desarrollo tecnológico e innovación:</p> <p>El proponente deberá demostrar que con el desarrollo del proyecto se generarán productos de nuevo conocimiento, fortalecimiento de la comunidad científica, apropiación social y de desarrollo tecnológico e innovación, en concordancia relativa con el modelo para la medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores (Convocatoria 781-2017). Debe existir coherencia entre el número de productos comprometidos en cada categoría, con el tiempo de la propuesta y la naturaleza del proyecto.</p> <p>Notas:</p> <p>Los productos y resultados propuestos deberán estar de acuerdo con lo descrito en el anexo 5 y tendrán puntuación diferencial dependiendo de su alcance e impacto en el sistema.</p> <p>Para el caso de los resultados de Generación de nuevo conocimiento (artículos), solo tendrán puntaje los artículos originales publicados o aceptados para publicación.</p>	15



PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUTO PÚBLICO DE I+D / CENTRO AUTÓNOMO DE INVESTIGACIÓN	<p>Estado actual del Instituto público de I+D / Centro autónomo de Investigación Vs. Estado posterior a la finalización del proyecto en términos de producción científica, servicios y pruebas de laboratorio, perfiles del equipo científico, nivel tecnológico de los laboratorios, conformación de redes.</p> <p>Articulación entre la propuesta, el plan estratégico del Instituto público de I+D / Centro autónomo de investigación, y los productos esperados deben reflejar la consolidación de las capacidades técnicas y científicas de estos.</p>	25
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	<p>Capacidades científicas, técnicas y tecnológicas para el desarrollo del proyecto y experiencia del equipo científico y del Instituto público de I+D / Centro autónomo de investigación en la temática de la propuesta.</p> <p>Sinergias entre actores del Sistema Nacional de CTel que permitan el desarrollo del proyecto considerando interdisciplinariedad, interinstitucionalidad, participación y compromiso.</p>	10
PUNTAJE TOTAL		100